



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 16 de febrero de 2024

RES. PRESIDENCIA N° 85/2024

VISTO:

El TEA N° A-01-00002032-6/2024, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. María Soledad Larrea, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, solicita la continuidad de la promoción interina del agente Cristian Alejandro Rohrs en el cargo de Auxiliar; dar por finalizada la promoción interina del agente Cesar Camilo Arias en el cargo de Auxiliar y su posterior reincorporación interina al cargo de Auxiliar de Servicio; dar por finalizada la designación interina de la agente María Eugenia Tuñón en el cargo de Auxiliar de Servicio y la continuidad de la designación interina del agente Claudio Gustavo González en el cargo de Auxiliar de Servicio

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó, mediante Dictamen FH N° 30/2024, que el agente Cristian Alejandro Rohrs se encuentra promovido al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Francisco Castaño y/ mientras se extienda la adscripción del agente Mauro José Ribera, lo que primero ocurra, conforme Resolución de Presidencia N° 613/2021.

Que el agente Ribera se encontraba adscripto a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación hasta el 10 de diciembre de 2023, conforme Resolución de Presidencia N° 155/2023. Al respecto, se informa que el mencionado agente se reincorporó efectivamente a su cargo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21 el día 01 de enero de 2024. En virtud de ello, la Sr. Magistrada solicita la continuidad de promoción interina del agente Rohrs en el cargo de Auxiliar en cuestión a partir del 11 de diciembre de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023.

Que, una vez finalizado el plazo indicado ut supra, se solicita la continuidad de la promoción interina del agente Rohrs en el cargo de Auxiliar que se encuentra vacante en virtud de la promoción interina de la agente Malena Ohanessian al cargo de Oficial, conforme Resolución de Presidencia N° 1414/2023. Implica cambio en la condición.

Que, por otra parte, se solicita dar por finalizada, a partir del 01 de enero de 2024, la promoción interina del agente César Camilo Arias en el cargo de Auxiliar, oportunamente dispuesta mediante Resolución de Presidencia N° 1414/2023, y su posterior reincorporación al cargo de Auxiliar de Servicio. Implica cambio en la condición. El cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión, se encuentra vacante en cuanto a su cobertura interina.

Que, a su vez, la Sra. Magistrada solicita dar por finalizada, a partir del 01 de enero de 2024, la designación interina de la agente María Eugenia Tuñón en el cargo de Auxiliar de Servicio oportunamente dispuesta mediante Resolución de Presidencia N° 1414/2023. Implica cese de la relación laboral.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Que, por último, se solicita, a partir del 11 de diciembre de 2023, la continuidad de la designación interina del agente Claudio Gustavo González en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, hasta el 31 de diciembre de 2023. Ello, en virtud de la continuidad de la promoción interina solicitada en los párrafos precedentes respecto al agente Cristian Camilo Rohrs. Asimismo, a partir del 01 de enero de 2024, se solicita la continuidad de su designación en el cargo de Auxiliar de Servicio en el precitado Juzgado, con cambio en la condición, en virtud de que se encontrará vacante en cuanto a su cobertura interina por la finalización de la designación interina de la agente María Eugenia Tuñon en el mencionado cargo.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer la continuidad de la designación interina del agente Cristian Alejandro Rohrs, Legajo N° 7985, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21 conforme lo dispuesto por Resolución Presidencia N° 613/3021, durante el período comprendido entre el 11 de diciembre y hasta el 31 de diciembre de 2023, en virtud de que Mauro José Ribera se reincorporó a su cargo el 1° de enero de 2024.

Art. 2°: Establecer que, a partir del 01 de enero de 2024, el agente Cristian Alejandro Rohrs, Legajo N° 7985, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Malena Ohanessian en un cargo de superior jerarquía.

Art. 3°: Dar por finalizada, a partir del 01 de enero de 2024, la promoción interina del agente César Camilo Arias, Legajo N° 8787, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21 que fuera dispuesta por la Resolución Presidencia N° 1414/2023 (Art. 6°).

Art. 4°: Establecer que, a partir del 01 de enero de 2024, el agente César Camilo Arias, Legajo N° 8787, se reincorpore al cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Cristian Alejandro Rohrs.

Art. 5°: Dar por finalizada, a partir del 01 de enero de 2024, la designación interina de la agente María Eugenia Tuñón, Legajo N° 9065, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, que fuera dispuesta por el artículo 7° de la Resolución Presidencia N° 1414/2023.

Art. 6°: Establecer la continuidad de la designación interina del agente Claudio Gustavo González, Legajo N° 8302, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21 conforme lo dispuesto por Resolución Presidencia N° 31/2022, durante el período comprendido entre el 11 de diciembre y hasta el 31 de diciembre de 2023, en virtud de la promoción interina de Cristina Alejandro Rohrs dispuesta en el punto 1 del presente.

Art. 7°: Establecer que, a partir del 01 de enero de 2024, el agente Claudio Gustavo González, Legajo N° 8302, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Ignacio Corcuera Ibáñez y/o mientras se extienda la promoción interina de Juan Ciro Petrella y/o mientras se extienda el pase y promoción interina de Edgardo Ezequiel Sgrilletti Pierpaoli.

Art. 8°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 85/2024